

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EDITORA DIGITAL & ANIMACIÓN DIGITALSEMB S.A.

En la ciudad de Quito, a 24 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle de las Toronjas N48-116 y Hortensias se reúnen las siguientes personas: el Sr. Diego Pazmiño Armijos, el Sr. Alex Izquierdo Bucheli y la Sra. Alba Lope Salas.

Los socios resuelven designar al señor Diego Pazmiño Armijos para que presida la junta y a la Sra. Alba Lopez Salas como secretaria Ad-Hoc para la conducción de la misma.

El presidente de la junta solicita a la secretaria Ad-Hoc forma la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Diego Pazmiño Armijos	720 participaciones
Alex Izquierdo Bucheli	80 participaciones

La secretaria Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y en consecuencia de acuerdo al Art 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión a las 10H00 y solicita se de lectura al orden del día, el mismo que comprende lo siguiente:

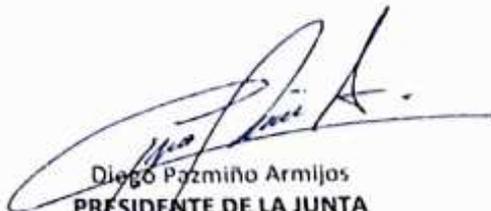
- 1.- Revisión de las actividades desarrolladas en el año concluido por el Gerente General
- 2.- Revisión de los balances presentados.

Aprobado el orden del día por parte de los accionistas se instala la Junta General, pasamos a conocer el **PRIMER PUNTO** es la Revisión de las actividades desarrolladas en el año concluido por el Gerente General Sr. Diego Pazmiño quien toma la palabra e inicia su intervención, se recalca en su informe los inicios de la compañía desde su constitución y posterior inicio de actividades comerciales en el último trimestre el año 2016, siendo un trimestre positivo satisfaciendo los objetivos propuestos para el año 2016. **En consecuencia los socios resuelven: Ratificar y aprobar el informe de actividades expuesto por el Sr. Diego Pazmiño en calidad de Gerente General.**

Luego Pasamos a conocer el **SEGUNDO PUNTO** es la Revisión de los balances presentados por la señorita contadora Patricia Columba, el Sr. Diego Pazmiño en calidad de Gerente General da lectura al estado de situación, cortado al 31 de diciembre del 2016, así como también el estado de resultados. **En consecuencia los socios resuelven: Los estados financieros son aprobados por unanimidad.**

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la secretaria Ad-Hoc da lectura del Acta la misma que es aprobada por los accionistas por acuerdo.

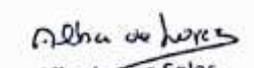
El presidente de la Junta levanta la sesión a las 11H30, suscribiendo la presente Acta todos los SOCIOS conjuntamente con el presidente de la Junta y Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Diego Pozmiño Armiñes  
**PRÉSIDENTE DE LA JUNTA**  
**SOCIO**



Alex Izquierdo Bucheli  
**SOCIO**



Alba Lopez Salas  
**SECRETARIA AD-HOC**